



**APRUÉBASE EL CONTRATO DE OBRA
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO
"REPOSICIÓN SEDE DEL ADULTO
MAYOR PUNTA DE CHOROS, COMUNA
DE LA HIGUERA".**

LA HIGUERA,

01 DIC. 2021

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto N° 2235 con fecha 12 de octubre de 2021 que aprueba Las Bases Administrativas y el llamado de Licitación Pública de la ID N° 3748-10-LP21,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-10-LP21 de fecha 29 de octubre de 2021,
- El Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 11 de noviembre de 2021, de Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad de La Higuera.
- El Informe de Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-10-LP21 de fecha 08 de noviembre de 2021,
- El Decreto N° 2414 de fecha 10 de noviembre de 2021, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-10-LP21,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-10-LP21, licitada mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para las obras complementarias sobre el proyecto denominado **"REPOSICIÓN SEDE DEL ADULTO MAYOR PUNTA DE CHOROS, COMUNA DE LA HIGUERA"**, financiado con recursos del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19 de la SUBDERE.

SEGUNDO: Que, en Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 29 de octubre de 2021, el Concejo Municipal de La Higuera ha aprobado la celebración del contrato de obra del proyecto denominado **"REPOSICIÓN SEDE DEL ADULTO MAYOR PUNTA DE CHOROS, COMUNA DE LA HIGUERA"**, mediante acuerdo N° 78.

TERCERO: La adjudicación de dicho proyecto al contratista JORGE ANTONIO GOMEZ GREZ., RUT N° [REDACTED]

CUARTO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 25 de noviembre de 2021, suscrito entre el contratista señalado y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-10-LP21.



002565

DECRETO _____/

1. **Apruébase**, el Contrato de Obra, de fecha 25 de noviembre de 2021, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y el contratista **Jorge Antonio Gómez Grez.**, RUT N° [REDACTED] por un monto de \$ 59.816.620.- (cincuenta y nueve millones ochocientos dieciséis mil seiscientos veinte pesos) impuesto incluido, en un plazo de 100 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución de las obras sobre el proyecto denominado **“REPOSICIÓN SEDE DEL ADULTO MAYOR PUNTA DE CHOROS, COMUNA DE LA HIGUERA”**, correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-10-LP21.
2. **Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo al Presupuesto Municipal Vigente de la Municipalidad de La Higuera al Subtítulo 31, Ítem 02, Asignación 004, Subasignación 198.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



Secretario Municipal *Uy*

SAR/mhf
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo DOM
3. Archivo Proyecto



[Signature]
Yerko Galleguillos Ossandón
Alcalde